

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Sesión	CGAI-05-2022
Número de Acta	05
Lugar	Plataforma Microsoft Teams
Fecha	06 de mayo 2022
Hora inicio	07:30 a.m.
Hora final	09:15 a.m.

Participantes		
Coordinadora Comisión de Gestión Ambiental Institucional		
		Presente en la reunión virtual
Sra. Damaris Vargas Vásquez Magistrada Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia		Sí
Integrantes Comisión de Gestión Ambiental		
Oficina	Representante	Presente en la reunión virtual
Sala Segunda	Sr. Luis Porfirio Sánchez Rodríguez Magistrado Sala Segunda	Sí
Despacho de la Presidencia Corte Suprema de Justicia	Sr. Roger Mata Brenes	No
Consejo Superior	Sra. Sandra Pizarro Gutiérrez	No
Dirección Ministerio Público	Sra. Warner Molina Ruiz	No
	Suplentes:	
	Sra. Sara Arce Moya	Sí
	Sra. Hazel Venegas Ulloa	No
	Sr. José Pablo González Montero	Sí
Dirección Organismo de Investigación Judicial	Sr. Walter Espinoza Espinoza	No
	Suplentes:	
	Sr. William Odio Alfaro, Oficina de Planes y Operaciones.	No

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

	Sr. Mauricio Chacón Hernández, Dpto. Ciencias Forenses	Sí
	Sra. María de la Cruz Arroyo Bravo. Dpto. Ciencias Forenses	Sí
	Invitado:	
	Sr. Flavio Quesada Sánchez	Sí
Dirección Defensa Pública	Sr. Juan Carlos Pérez Murillo	No
	Suplentes:	
	Sr. Josué Gonzáles Granados	Sí
	Sra. María Angélica Gutiérrez Sancho	Sí
Dirección Ejecutiva	Sr. Wilberth Kidd Alvarado, Subdirector	Sí
	Sr. José Luis Soto Richmond, Dpto. Servicios Generales	Sí
	Sr. Allan Delgado Cairol, Dpto. Servicios Generales	Sí
	Sr. Melvin Obando Villalobos	No
	Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental	Sí
	Sr. Esteban Solano Alvarado, Administrador I y III Circuito Judicial San José	No
	Sr. José Rubén Dimas Portillo, Dpto. Artes Gráficas	No
Dirección de Planificación	Sra. Nacira Valverde Bermudez	No
	Suplente:	
	Sr. Dixon Li Morales	Sí
Dirección de Tecnología de la Información	Sra. Kattia Morales Navarro	Sí
Dirección de Gestión Humana	Sra. Roxana Arrieta Meléndez	No

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

	Suplentes: Sr. Freddy Briceño Elizondo, Salud Ocupacional	No (ausencia justificada)
Dirección Jurídica	Sr. Rodrigo Campos Hidalgo Suplente: Sr. Manuel Araya Zúñiga	No Sí
Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional	Sra. Maricruz Chacón Cubillo Suplentes: Sra. Paula Campos Valverde Sra. María Rosa Castro García, Tribunal Agrario Sr. Jorge Ernesto Bonilla Martínez	No No No Sí
Contraloría de Servicios	Sr. Erick Alfaro Romero Suplente: Sra. Ericka Chavarría Astorga	No No (ausencia justificada)
Dirección de la Escuela Judicial	Sra. Rebeca Guardia Morales Suplente: Sra. Francia León	Sí No
Oficina de Control Interno	Sr. Hugo Hernández Alfaro Suplente: Sra. Indira Alfaro Castillo	No Sí
Centro de Información Jurisprudencial	Sra. Patricia Bonilla Rodríguez	Sí
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional	Sr. Hugo Vega Castro Suplente: Sra. Marcela Castro Cordero	No Sí

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	Sra. Karen Leiva Chavarría Suplente: Sra. Zahira Chavarría Garita	No, ausencia justificada según Oficio 21-OCRI-2021
Auditoría Judicial (Función Asesora)	Sr. Roberth García González Suplentes: Sr. Roy Díaz Chavarría Sr. Jeremy Eduarte Alemán	No No Sí

Artículo I. Iniciativa OIJ Reciclaje de Botellas (invitado señor Flavio Quesada)

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, da la bienvenida al Sr. Flavio Quesada Sánchez, Secretario General a.i. del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), y comenta que se invitó al señor Quesada Sánchez con el fin de conocer más sobre el proyecto de reciclaje de botellas PET para la confección de camisetas para el OIJ que recientemente se divulgó mediante intranet.

El señor Quesada Sánchez procede a comentar sobre las iniciativas que ha realizado el OIJ en coordinación con la Dirección Ejecutiva considerando el aspecto ambiental con el fin de contribuir a la gestión ambiental institucional. Entre los proyectos menciona:

- Adquisición de 1 200 camisetas amigables con el ambiente ya que fueron elaboradas a partir de 8 000 botellas PET recicladas para personas funcionarias de la Sección de Cárceles.
- Elaboración de instructivo para la gestión de residuos en el Depósito de Objetos con el fin separar aquellos residuos valorizables y lograr su recuperación.
- Elaboración de instructivo para la gestión de residuos en el Taller Mecánico del OIJ con el fin separar aquellos residuos valorizables y lograr su recuperación, así como gestionar de una manera adecuada los residuos no valorizables.
- Adquisición de grúa para ser utilizada en el Taller Mecánico del OIJ. La grúa cuenta con características amigables con el ambiente, ya que el motor cumple con la norma EuroV lo cual significa que el motor genera una menor cantidad de partículas contaminantes.

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión



RE_ 8400 BOTELLAS
PET_ ya no contamin



RV_ Reciclaje taller
M 19_4_2022.msg



20220419_084703.jp
g



20220419_093904.jp
g



20220419_094946.jp
g

Se retira la señora María Angélica Gutiérrez Sánchez

Posteriormente, se delibera sobre la manera de divulgar este tipo de iniciativas a nivel institucional de manera que puedan ser replicadas en los diferentes ámbitos. Se sugiere la posibilidad de incluir una cláusula en la Política Ambiental que se está construyendo, para considerar del aspecto ambiental en la toma de decisiones económicas (compra de activos, bienes, etc.) de manera que a nivel institucional exista la opción de realizar este tipo de procesos de una manera amigable con el ambiente.

SE ACUERDA:

1° Se toma nota de lo informado por el Flavio Quesada Sánchez, Secretario General a.i. del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en relación con la iniciativas realizadas por dicho órgano que aportan a la gestión ambiental institucional.

2° Considerar en la elaboración de la Política Ambiental la inclusión de lineamientos que permitan incluir en las compras institucionales consideraciones de índole ambiental con el fin de adquirir productos y servicios con un menor impacto hacia el ambiente.

El Magistrado Luis Porfirio Sánchez Rodríguez se abstiene de votar por un conflicto de intereses.

3° Se declara acuerdo firme.

Artículo II. Aprobación Acta CGAI-04-2022



Abril_CGAI_04_2022
.pdf

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, somete a aprobación el Acta CGAI-04-2022.



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

SE ACUERDA:

- 1° Aprobar el Acta CGAI-04-2022.
- 2° Se declara acuerdo en firme.

Artículo III. Propuesta de Actualización de Protocolo de funcionamiento subcomisiones de gestión ambiental

El Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial, indica que en la sesión CGAI-04-2022, la Comisión decidió solicitar informes trimestrales a las subcomisiones de gestión ambiental existentes, con la finalidad de que dicha información sirviese de insumo para los informes de labores que la Comisión debe presentar ante Corte Plena cada tres meses. En virtud de lo anterior, comenta que se debía actualizar el protocolo de funcionamiento de subcomisiones ambientales, elaborado por la Comisión en 2017. Consecuentemente, el señor Solís procede a explicar los principales cambios que se realizaron al protocolo:



PROTOCOLO DE
FUNCIONAMIENTO :

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, menciona que en la Corte Plena, por recomendación de la Auditoría Judicial están en proceso de actualización del reglamento de Comisiones Institucionales y está próximo a aprobarse. Considera que el protocolo de funcionamiento de subcomisiones ambientales debe alinearse con ese reglamento, por lo que sugiere que la Comisión de Gestión Ambiental apruebe el protocolo una vez se encuentre aprobado el nuevo reglamento de Comisiones. Mientras tanto, propone divulgar entre los integrantes de la Comisión la propuesta de actualización del protocolo y dar un plazo de 10 días para que remitan sus observaciones.

SE ACUERDA:

- 1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con la propuesta de actualización del



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

“PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO SUBCOMISIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL”.

2° Quedar a la espera de la aprobación del nuevo Reglamento de Comisiones por parte de Corte Plena. Lo anterior, con el fin de alinear el “PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO SUBCOMISIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL” con dicho reglamento.

3° En el entretanto, brindar un plazo de 10 días para que las personas integrantes de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, remitan sus aportes u observaciones a la propuesta de actualización del PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO SUBCOMISIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL”.

5° Se declara acuerdo en firme para su ejecución.

Artículo IV. Avance PAO 2022

El Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, hace del conocimiento de los demás integrantes el avance que se tiene hasta el momento en la ejecución de los objetivos del PAO 2022 de la Comisión de Gestión Ambiental.



PAO 2022

CantidadMetasOfici



PAO 2022

DetalladoAvancePAC

Indica que se registra un avance del 60.50% en el cumplimiento de las metas, sin embargo, no se registra avance en el objetivo que literalmente indica: *“4- Identificar buenas prácticas y jurisprudencia innovadora relacionada con estándares internacionales de gestión ambiental y resolución de conflictos asociados a los recursos naturales para el beneficio de la institución y la cooperación internacional.”*

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, indica que ha venido trabajando el tema del objetivo 4 en conjunto con la señora Patricia Bonilla Rodríguez, Jefa del Centro de Información Jurisprudencial, por lo que solicita las disculpas de no haber informado oportunamente al respecto. Agrega que a nivel internacional existe el Instituto Global Ambiental el cual está conformado por persona juzgadoras de diferentes países a nivel mundial, y que este ente en alianza con las Naciones Unidas cuenta con un foro internacional virtual donde se suben las principales sentencias en materia ambiental de los diferentes países. A raíz de esto, menciona que en conjunto con doña Patricia han tomado la jurisprudencia más emblemática en materia ambiental de las diferentes áreas (penal, contencioso, agrario, civil, laboral) de Costa Rica y la han clasificado por temática con la intención de compartir dicha información en el foro mencionado. No obstante, los esfuerzos por comunicarse con el Instituto Global Ambiental para proceder con el trámite no han sido fructíferos. Sugiere que se registren estos avances como parte de las acciones realizadas para el cumplimiento del objetivo del PAO 2022.



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

La señora Patricia Bonilla Rodríguez, procede a exponer brevemente el material recopilado para ser subido al foro internacional virtual, y sobre lo comentado por la Magistrada Damaris Vargas, agrega que en virtud de que no han recibido respuesta por parte del Instituto Global Ambiental, gestionaron ante la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial para que les apoyara en este proceso de comunicación ante esa institución. Indica que la intención es que una vez se cuente con el material recopilado ya disponible en el foro, divulgar a nivel institucional los enlaces respectivos para que las personas interesadas puedan consultar la información.

El señor Wilbert Kidd Alvarado, Subdirector Ejecutivo, considera que con lo realizado se estaría cumpliendo una parte del objetivo que sería la identificación de buenas prácticas y jurisprudencia, por lo que se podría reportar eso en el sistema PAO. Además, sugiere que se podría elaborar un par de cápsulas informando a la población judicial sobre el trabajo realizado y con esto se cumpliría con la parte de divulgación.

La señora Bonilla Rodríguez, agrega que también en el Nexus se ha realizado el trabajo para habilitar la opción de que las personas usuarias clasifiquen las sentencias de acuerdo con el tema estratégico ambiental, así como según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Magistrada Vargas Vásquez sugiere que se puede comunicar de dicho trabajo a la Comisión de Justicia Ambiental de la Cumbre Ambiental Iberoamericana, de la cual Costa Rica forma parte, lo cual también sería parte de las acciones de divulgación.

El señor José Pablo Gonzáles Montero, Fiscal Ambiental, indica que, como parte del trabajo de la construcción de las Políticas de Persecución Ambiental, realizó un compendio de resúmenes de jurisprudencia en la parte penal y considera que puede servir de insumo también en el trabajo realizado por la Magistrada Damaris Vargas y la señora Patricia Bonilla.

SE ACUERDA:

1° Se toma nota de lo informado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional y la señora Patricia Bonilla Rodríguez, Jefa del Centro de Información Jurisprudencial, en relación con el avance realizado en la identificación de buenas prácticas y jurisprudencia innovadora en gestión ambiental.

2° Elaborar cápsulas en coordinación con el Departamento de Artes Gráficas y el Departamento de Prensa y Comunicación para divulgar sobre el trabajo realizado en la recopilación de jurisprudencia en materia ambiental de las diferentes áreas (penal, contencioso, agrario, civil, laboral) de Costa Rica. Para tal fin se comisiona a la señora Patricia Bonilla Rodríguez, al señor Wilbert Kidd Alvarado y al señor José Pablo Gonzáles Montero.

3° Se declara acuerdo firme.

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Artículo V. Cesión de recursos CGAI

El Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, hace del conocimiento de la Comisión el presupuesto disponible para el año 2022 hasta el momento.

Presupuesto 2022 CGAI		
Partida/Grupo/ Subpartida	Descripción	Año Actual
TOTALES		1 016 155,00
Partida : 1	Servicios	1 016 155,00
Grupo : 105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	416 846,00
Subpartida : 10501	Transporte dentro del país	66 995,00
Subpartida : 10502	Viáticos dentro del país	349 851,00
Grupo : 107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	599 309,00
Subpartida : 10701	Actividades de capacitación	502 409,00
Subpartida : 10702	Actividades protocolarias y sociales	96 900,00

El señor Solís agrega que en virtud de que actualmente no se tienen contempladas actividades por parte de la Comisión en las cuales se puedan invertir estos recursos, sugiere que los mismos sean cedidos para que puedan ser aprovechados en otras necesidades institucionales urgentes.

La señora Adriana Esquivel Sanabria, Jefa de la Proveeduría, indica que le interesaría, de ser posible, disponer de los recursos asignados en la subpartida 10701 *Actividad de capacitación* ya que actualmente en la Proveeduría están actualmente en el proceso de capacitar a todo su personal en la nueva ley de contratación administrativa.

El señor Wilbert Kidd Alvarado, Subdirector Ejecutivo, menciona que periódicamente se hace consulta a los centros de responsabilidad sobre la ejecución presupuestaria con el fin de identificar montos de dinero sobrantes en las diferentes subpartidas, que por diversas razones se proyecta no se utilizarán. Lo anterior, para redirigir dichos recursos en la atención de otras necesidades institucionales y así evitar que se desperdicien.

SE ACUERDA:

1°Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con la ejecución presupuestaria de la Comisión de Gestión Ambiental.

2°Ceder los recursos del presupuesto de la Comisión de Gestión Ambiental a la Dirección Ejecutiva para la atención de otras necesidades institucionales.

3°Se declara acuerdo firme.



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Artículo VI. Situación del parqueo para bicicletas en edificios institucionales

El señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, expone a la Comisión el diagnóstico de la situación actual de los estacionamientos de bicicletas a nivel institucional, solicitado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez



SITUACIÓN ACTUAL
estacionamientos de

Indica que, del total de las 22 Administraciones Regionales del Poder Judicial a nivel nacional, solamente 4 no cuentan con parqueos para bicicletas debido a razones presupuestarias y de falta de espacio.

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental, sugiere remitir el diagnóstico realizado al Consejo Superior para su conocimiento.

La señora Kattia Morales Navarro, Directora de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, sugiere que se podría solicitar a la Comisión de Construcciones que los nuevos edificios estén condicionados con estos espacios.

El Magistrado Luis Porfirio Sánchez Rodríguez, cree que la instalación de parqueos de bicicletas ya se encuentra dentro de los lineamientos para la construcción de edificios nuevos, y sugiere que se podría solicitar a la Comisión de Construcciones que se amplie este lineamiento también a proyectos de remodelación.

El señor Wilbert Kidd Alvarado, Subdirector Ejecutivo, considera oportuno retomar la divulgación de cápsulas para promover el uso de la bicicleta así como instar a las subcomisiones de gestión ambiental para motivar al personal judicial el uso de este medio de transporte. Esto con el fin de ir definiendo líneas de acción de la Comisión como parte de su labor que pueden ser comunicadas al Consejo Superior en complemento con el diagnóstico realizado.

SE ACUERDA:

1º Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con el diagnóstico de la situación actual de los estacionamientos de bicicletas a nivel institucional.



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

2° Coordinar con el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional la realización de una campaña para motivar al personal judicial sobre el uso de parqueos de bicicletas.

3° Se declara acuerdo firme.

Artículo VII. Guía de Compras Públicas Sustentables

El señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, hace del conocimiento de la Comisión que recientemente la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) comunicó la actualización de la *Guía de Compras Públicas Sostenibles 2022*. A raíz de esto, la Dirección Ejecutiva remitió un oficio al Departamento de Proveeduría trasladando el documento para conocimiento



Oficio N°
1321-DE-2022.msg

SE ACUERDA:

1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con la actualización de la *Guía de Compras Públicas Sostenibles 2022* comunicada por el Ministerio de Ambiente y Energía.

2° Se declara acuerdo firme.

Artículo VIII. Oficio 3564-2022

El señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, hace del conocimiento de la Comisión el oficio 3564-2022 en el cual se comunica que el Consejo Superior toma nota en relación con la gestión realizada por la Comisión donde se comunica la resolución 3/21 "Emergencia climática: alcance de las obligaciones interamericanas en materia de derechos humanos" publicada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) en el marco del Día Mundial de la vida silvestre y del Día Mundial de la eficiencia energética.



RV_ OFICIO N°
3564-2022.msg



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

SE ACUERDA:

- 1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con el oficio 3564-2022 del Consejo Superior.
2° Se declara acuerdo firme.

Artículo IX. OFICIO N° 3832-2022 (Informe Trimestral de Labores Comisión)

El señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, hace del conocimiento de la Comisión el N° 3832-2022 de la Corte Plena en relación con el informe de labores del primer trimestre de 2022 de la Comisión de Gestión Ambiental



3832-2022.docx

SE ACUERDA:

- 1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con el oficio 3832-2022 de la Corte Plena.
2° Se declara acuerdo firme.

Artículo X. Reacomodo presentaciones PGAI

El señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, hace del conocimiento de la Comisión el comunicado remitido por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), en relación con el reacomodo de la información relacionada a la gestión ambiental y disponible en su sitio web.



RV_ Reacomodo de
las presentaciones F

SE ACUERDA:

- 1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con el el comunicado remitido por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).
2° Se declara acuerdo firme.

Se levanta la sesión al ser las 09:15 horas.